

La obsolescencia programada: un fenómeno del mercado mundial que afecta la salud humana y ambiental

María Camila Arcila Rojas

Estudiante Administración de Negocios y Negocios Internacionales, EAFIT, Medellín, marcil18@eafit.edu.co

Claudia Arcila Rojas

Doctora en Filosofía, Docente Universidad de Antioquia, Medellín, claudia.arcila@udea.edu.co

Recibido: 16/01/2022 - **Aceptado:** 04/02/2022 – **Publicado:** 05/04/2022

RESUMEN

La relevancia de asumir una postura crítica y reflexiva frente a los alcances de la obsolescencia programada obedece al desastre ecológico que esta lógica de producción, distribución y consumo viene ocasionando de manera progresiva y acumulativa. Es un hecho incuestionable que el modelo económico capitalista ha desafiado los fundamentos éticos y políticos que insisten en atender a una consideración de equilibrio para no alterar las dinámicas vitales de la naturaleza que redundan ontológicamente en el bienestar y la salud humana. En esta perspectiva, la postura crítica de este recorrido hermenéutico tiene como propósito indagar los móviles de la obsolescencia programada como un fenómeno expandido que afecta la salud humana y ambiental y, por lo mismo, la estabilidad del planeta y su viabilidad como ecosistema en vibración y manifestación de múltiples formas de vida. No obstante, la misma capacidad renovadora de la naturaleza nos ha dado señales de que todavía es posible tomar medidas en contravía con estas formas de ataque mercantil, y renovar los votos de cuidado, protección y defensa del planeta; es un reto en ampliación de conciencia política y ética, tendiente a cuestionar, denunciar y ejercer acciones que conduzcan a repensar las formas de coexistencia dentro de las leyes competitivas que han puesto en prelación la ganancia y la acumulación, en deterioro de la belleza, la verdad y la bondad que la naturaleza prodiga para la vida como expresión diversa de un orden cósmico que está siendo alterado. Reconocer pedagógicamente este orden, significa restablecer el vínculo primigenio que hace del universo la unidad de lo diverso.

Palabras clave: Capitalismo; Salud; Naturaleza humana; vida.

ABSTRACT

The relevance of assuming a critical and reflective stance in the face of the scope of programmed obsolescence is due to the ecological disaster that this logic of production, distribution and consumption has been causing progressively and cumulatively. It is an unquestionable fact that the capitalist economic model has challenged the ethical and political foundations that insist on attending to a consideration of balance so as not to alter the vital dynamics of nature that ontologically redound to human well-being and health.

In this perspective, the critical position of this hermeneutic journey aims to investigate the motives of programmed obsolescence as an expanded phenomenon that affects human and environmental health and, therefore, the stability of the planet and its viability as an ecosystem in vibration and manifestation of multiple life forms. However, nature's own renewing capacity has given us signs that it is still possible to take measures against these forms of mercantile attack, and renew the vows of care, protection and defense of the planet; it is a challenge in expansion of political and ethical consciousness, aimed at questioning, denouncing and exercising actions that lead to rethinking the forms of coexistence within the A cosmic order that is being altered. Pedagogically recognizing this order, means restoring the original bond that makes the universe the unity of the diverse.

Keywords: Capitalism; Health; Human nature; Life

1. INTRODUCCIÓN

La obsolescencia programada y la contradicción con los preceptos de la responsabilidad social empresarial, hace válida la reflexión frente a las intenciones de fabricación que están imperando bajo el diseño de productos destinados a una corta vida útil y, por consiguiente, a la declaración de un consumismo dinámico guiado por la tríada del *comprar, tirar, comprar*. Sin duda, esta dialéctica del mercado “caracterizado por la manufactura de productos con tiempo de vida corto, hace necesario que todo consumidor se dé a la tarea de informarse de la mejor manera posible respecto a las cualidades y durabilidad de aquel producto que necesita o desea, a fin de constituirse en un consumidor responsable” (Barreda, 2019) dispuesto a evitar el desastroso impacto ambiental motivado, precisamente, por el creciente desenfreno adquisitivo que conduce sutil e inconscientemente a desechar y volver a iniciar la cadena de comprar. Esta regularidad en la programación del consumo, ha hecho del mundo un gran depósito de basura por el hecho de que las empresas fabricantes tienden a privilegiar el incremento del número de ventas de sus productos, desde el afán de mantener la compra ininterrumpida de ellos (Velarde, 2016). A la luz de este criterio que tiene su fundamento en la primera mitad del siglo XX, dirigido por las dos primeras revoluciones industriales, no es una ligereza afirmar que la obsolescencia intencional instituye la ausencia de todo razonamiento ético comercial, y de todo fundamento de cuidado y protección del planeta que ha prendido las alarmas por las nefastas repercusiones medioambientales en la producción, y por la desenfrenada acumulación de residuos que ha puesto en aumento los niveles de contaminación global.

No en vano, y sabidas las circunstancias medioambientales que han ocasionado grandes padecimientos en la salud humana y planetaria, no son pocas las organizaciones y personalidades que han intentado unificar esfuerzos para salvar el mundo (De la Peña & Vences-Centeno, 2020), poniendo en interpelación los móviles inescrupulosos de estas formas de fabricación y atendiendo a la “posibilidad de su erradicación mediante un análisis de una posible prohibición” (Carrascosa, 2015). En esta voluntad compartida por impedir el colapso planetario, se ha generado un importante debate, en el cual no pasan desapercibidas las responsabilidades que deben asumirse para regular los procesos mercantiles y sus intenciones de ganancia, mediante el designio inquebrantable de “reducir artificialmente la durabilidad de un bien manufacturado que estimule su reiterado consumo” (Carrascosa, 2015).

Desde esta perspectiva, se ha visto impactada la estructura actual del rumbo internacional y su perspectiva futura, dirigida a pensar pedagógicamente la fraternidad como pilar del ecosistema humano, buscando levantar los puentes para integrarnos en una experiencia de bienestar y armonía colectiva, superando las lógicas binarias que pueden sintetizarse en la ecuación de los oprimidos y los privilegiados. Este panorama se ilustra en la producción masiva de los países desarrollados y en el privilegio de la ganancia y el despilfarro como formas de consumo compulsivo en las cuales, son los países no desarrollados los que han llevado la peor parte en los efectos ambientales y en el derivado de profundas y lamentables consecuencias en la salud, el bienestar y el equilibrio social y ecológico. Esta desafiante situación humanitaria, tiene soporte y expansión en la concepción biopolítica del mundo, bajo el emporio de los “regímenes discursivos y los dispositivos de poder extendidos por toda la vida social y humana que regulan y legitiman las condiciones materiales alimentarias, ambientales, tecnológicas, ecológicas, etc., que afectan y constituyen a los cuerpos humanos tanto objetiva como subjetivamente (De Boeck, 2017). En este horizonte, interrogar por la manera como la obsolescencia programada, en tanto expresión de la desatención social empresarial, escalonó en las dinámicas del mercado mundial para generar un desastre ambiental de incumbencia en la salud humana, constituye una pesquisa de incuestionable relevancia que no desatiende el hecho evidente de que sean los territorios más oprimidos del mundo, los que estén sufriendo los efectos más desastrosos de este criterio en la producción mercantil.

En esta ruta, la postura crítica a nivel hermenéutico, como metodología reflexiva de las intenciones que alimentan la urgencia de ganancia de los emporios económicos mundiales, se fundamenta en una preocupación humanista que busca darle voz a la inconformidad frente a la ausencia de responsabilidad ética, política y social de las motivaciones comerciales para incrementar sus lucros. Problematizar estas maneras que materializan la obsolescencia programada como una imposición inescrupulosa que afecta la salud humana y ambiental, hace parte de un diálogo intertextual que no desatiende el desasosiego progresivo que se apodera de los territorios más vulnerables del planeta ante los cada vez más alarmantes síntomas del desequilibrio social y ecológico que anuncian un posible colapso global. Este razonamiento hermenéutico funge, pues, como una sumatoria de voces que, junto a otras voces menos audibles, pretenden hacer eco de una verdad que ha pretendido ser silenciada, a saber: el planeta tierra, a causa de los juicios capitalistas fundamentados en la explotación, la ganancia y el crimen, viene disminuyendo aceleradamente su viabilidad como territorio para la vida.

Este interés reflexivo, lejos de aspirar a una mirada dramática frente al fenómeno de la obsolescencia programada como acontecimiento que pone en riesgo la salud humana y ambiental, pretende relacionar pedagógicamente el compromiso de consciencia ecológica para volver a pensar en la tierra como fuente del alimento que garantiza una vida en procesos lúcidos de relacionamiento y aprendizaje humano; en el aire como principio vital para respirar las bondades de la naturaleza en la donación de oxígeno que brindan los árboles, los ríos, los mares, las plantas y sus interacciones con el vasto espacio en el que triunfa la vida frente a las adversidades; en el agua como vientre de la existencia que hidrata y activa todas las funciones con las cuales la vida se hace posible. Pensar el territorio con sus huellas, con sus memorias, con las herencias de los ancestros, pero también con los pasos que deben darse para no desatender el compromiso con el presente y con las nuevas generaciones; para no olvidar que la vida es un acto de resistencia frente a todas las formas de dominación que han pretendido el exterminio de los considerados inferiores, por parte de quienes se autodenominan poderosos.

Desde estos miramientos, no es una falacia lingüística el considerar que todas las consecuencias problemáticas que ocasiona la planificación de la obsolescencia en el planeta como ecosistema de la vida, resultan escandalosas y moralmente deshonrosas, toda vez que se somete a lugares específicos del planeta para ser los directamente afectadas por el acumulado de basuras que se desplazan a sus territorios, ocasionando altos niveles de contaminación que impactan el desarrollo sustentable de sus poblaciones. África resulta ser un continente históricamente oprimido por los diferentes modelos de desarrollo económico que han dejado en esta geografía del mundo memorias y secuelas de sometimiento, opresión, exclusión, tortura y masacre. Y como si esto fuera poco, en las últimas décadas han llegado a sus aguas y tierras cultivables, el 60% de desechos tecnológicos que han asesinado diversas especies que representaban la base de la alimentación y del comercio de estos pueblos: “Generamos unos 50 millones de toneladas al año de estos residuos y gran parte acaban en vertederos de países en desarrollo, siendo África el territorio más afectado al recibir un 60% de estos residuos” (Interpol, UNEP, Greenpeace & ABC News, 2019); de manera específica Ghana es considerado el vertedero tecnológico del primer mundo: “Plomo, cadmio y bromo son los ingredientes que cubren las tierras de Agbogboshie, uno de los barrios de Accra donde no paran de llegar contenedores con chatarra europea” (González, 2017). Los países con un alto nivel de desarrollo industrial han convertido a los países emergentes en cloacas de estos desperdicios inservibles que han colonizado las fuentes del sustento diario de estas comunidades humildes e invisibilizadas (Galicia, 2012).

De ahí, la importancia de poner en tela de juicio el principio de un consumismo sostenido por la obsolescencia programada que parece autorizar la auto exoneración de las empresas de su responsabilidad social y de su compromiso con la salud del planeta. En este soterrado acuerdo de minimizar la vida funcional de los productos (Galicia, 2012) para incrementar las ganancias de unos pocos, la obsolescencia planificada se escalonó en las dinámicas del mercado mundial desatando una crisis ambiental de incumbencia en los debates y gestiones del nuevo orden global, llamado a asumir una postura pedagógica que favorezca el reaprendizaje de la vida en el planeta; una postura que permita una mirada como familia humana en consciencia de que formar implica “construir la sociedad no sobre la base de las coincidencias, sino sobre la diversidad, las diferencias, los desencuentros, la multiplicidad de caracteres, intereses, ideas. Construir consensos mínimos, acuerdos esenciales, posibilidad de con-vivencia” (Noro, 2019) que inviten a desafiar las formas fragmentarias y selectivas de habitar el mundo bajo la designación de sociedades privilegiadas en sus obvias condiciones de vidas dignas y en solvencia de las todas las necesidades consideradas básicas y, sociedades sometidas u oprimidas, en sus constantes problemáticas de explotación, carencia y ultraje. Este es un fenómeno de altísimas y gravísimas consecuencias que vuelve y pone a las mismas sociedades humilladas, en la boca del lobo de este flagelo que podría llegar a tener consecuencias definitivas, pues:

Los materiales tóxicos que contienen los residuos electrónicos se liberan a la atmósfera, el agua o el suelo, causando daños irreversibles en el medio ambiente. Algunos dispositivos contienen sustancias altamente tóxicas e incluso cancerígenas, conocidas como contaminantes orgánicos persistentes (COPs), que pueden dispersarse a través de grandes distancias por vientos o corrientes oceánicas. Estos COPs resisten la degradación medioambiental y se acumulan en el tejido de organismos vivos (Gil, 2015).

Junto a África, también América Latina sufre los efectos de esta programación del mercado, recibiendo toneladas de residuos inservibles que han convertido sus suelos en zonas tóxicas y estériles; lugares que antes eran considerados como portales sagrados y fuentes de alimento y sabiduría, pasaron a ser patrimonio de grandes empresarios dispuestos a poner en la realidad el mito del Rey Midas: convertir en oro todo lo que tocan; muy posiblemente también se haga realidad, para ellos y para todos los seres humanos, que tal milagro del capitalismo traiga la maldición del hambre en el planeta, cuando en el acumulado de ganancias, ese metal preciado sea el único recurso. Ante este desesperanzador panorama, en los países de América Latina se deben atisbar otras alternativas que brinden otros rumbos a lo que los países productores y proponentes de esta variada y dinámica gama de mercancías, plantean como un desecho que debe ser puesto lo más lejos posible de sus escenarios de actuación.

La misma responsabilidad de ser creativos para mitigar el pesimismo que parece insoslayable por esta actitud negligente con un compromiso planetario, se convierte, en el fondo, en una forma sutil de excusar o, peor aún, de justificar estos descatos que ya han puesto al mundo en situación de crisis. Es un hecho que, frente a las circunstancias de amenaza, emergen necesidades y riesgos que hacen germinar, producto de la unidad ante el padecimiento compartido, iniciativas que posibiliten otros efectos que permitan seguir cultivando expectativas de vida. Por ello, la mirada ante esta basura pesada, debió cambiar el tono del espanto para proceder en clave de proyectos tendientes a la generación de empleo y de nuevas visiones para la empresa. Afirma Gil (2015), citando a Cueva, que:

[...] la basura electrónica se ha convertido en un tema muy importante en las agendas nacionales de toda América Latina. Organizaciones del sector privado y de la sociedad civil también tienen un interés creciente en resolver el problema de los desechos electrónicos. Esto no sólo se debe a presiones políticas y preocupaciones públicas sobre los componentes peligrosos de los desechos electrónicos, sino también a las atractivas oportunidades de negocio que ofrece la gestión de los desechos electrónicos. Cada vez más, los países en América Latina ven la gestión de residuos electrónicos como un generador de nuevas empresas verdes y empleo.

Sumado a ello, la cultura propia de los países de América Latina, tendiente a reparar y lograr el mayor beneficio posible de los bienes y servicios, establece una posición más contundente apelando a dispositivos normativos de control para la eliminación de estos desechos:

[...] en torno a un tercio de los países de América Latina y el Caribe han establecido hasta la fecha instrumentos normativos relacionados con los residuos electrónicos. Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica y Perú son los líderes regionales, mientras que otros países están en camino para desarrollar e implementar los marcos legales (Gil, 2015).

Sin duda, este es un hecho de progresión global que se ha convertido, en las últimas décadas, en un renglón de relevancia dentro de los temas y gestiones de las relaciones internacionales. Este aspecto ha supuesto que, “en las condiciones actuales de la economía mundial, marcada por una profunda crisis financiera internacional que se

caracteriza por los crecientes índices de desempleo, la disminución del poder adquisitivo y el alza de los precios” (Ruíz & Romero, 2011), la comunidad internacional focalice su visión futura en la necesidad de unos principios de regulación que insten a la responsabilidad ética y social de las empresas, asumiendo un compromiso real para aliviar las consecuencias de la obsolescencia programada. Este es, indudablemente, un reto internacional que se propone “conseguir la optimización de la eficiencia operacional de la empresa, de manera que se genere el desarrollo de su entorno y se propicie el bienestar intelectual y material de los recursos humanos y el cuidado constante del medio ambiente” (Ruíz & Romero, 2011).

Ante este escenario de realidades y posibilidades, le corresponde a la comunidad internacional problematizar el papel de la obsolescencia programada en el comercio global, pues este es un problema general “responsable de que muchas industrias a nivel mundial tengan controlados sus inventarios de producción, con un uso limitado dentro del tiempo, para poder así llevar a los consumidores a que cada día que pasa estén demandando mayores productos” ((Martínez & Porcelli, 2016). Por esta razón, dentro de las gestiones de la agenda internacional, es recomendable que sus actores asuman lo que se ha denominado una posición y pronunciamiento pedagógico que le permita también a los ciudadanos ampliar su conciencia y contribuir a unas prácticas de consumo razonable y exigentes con los parámetros de fabricación, para poder participar, colectivamente, en la recuperación de un planeta que va encontrando situaciones límite frente a su viabilidad como territorio de vida digna.

2. DESARROLLO DEL TEMA

La obsolescencia programada, entendida como la determinación de la culminación de la vida funcional de un producto, configura todo un artificio de representaciones que la sociedad del consumo crea para estimular la actitud compulsiva del comprar, direccionada de manera ininterrumpida en el deseo por la novedad de la mercancía y por su registro de aparentes posibilidades que parecen entregar las mejores condiciones de un producto. Sin embargo, en este encandilante escenario de vitrinas atiborradas de provocaciones en marcas y en objetos que traen la falsa idea de la felicidad, descansa el criterio inescrupuloso del carácter inservible programado como motor implícito de un modo de producción en el despilfarro. Programar de manera efímera la utilidad de las mercancías, tiene como fundamento “planificar unos defectos en el funcionamiento de los productos, con el objetivo de conseguir un incremento en la sustitución de los mismos y, por ende, un aumento de las ganancias en las industrias involucradas en su fabricación” (Moreno, 2017) teniendo como propósito el consumo inconsciente.

En esta perspectiva, consumir desafortadamente para convertir la venta y la compra en una acción permanente dentro del imaginario y la realidad de los individuos, constituye el signo diferencial del mercado en una desafortada acción publicitaria que invade y persuade la frágil capacidad de decisión de los seres humanos. La publicidad, unida al crédito y a la obsolescencia programada “son necesarios para que la sociedad de consumo pueda proseguir su ronda diabólica: la publicidad crea el deseo de consumir, el crédito proporciona los medios y la obsolescencia programada renueva la necesidad. Esos resortes de la sociedad de crecimiento constituyen unos auténticos “inductores del crimen” respecto a los ecosistemas y aceleran su destrucción” (Latouche, 2014, p. 5). Sin duda, la lógica del *comprar, tirar, comprar*, hace parte del laberinto de lo desechable para

mantener renovado el arsenal de objetos con los cuales se apresura la destrucción del mundo.

Ahora bien, la limitación de la vida del producto, su fragilidad como condición para mantener activa la esencia del comercio y, por ende, el acumulado de rentabilidad que esto supone, no solamente está convirtiendo a los seres humanos en sujetos útiles de la producción en masa, también los está conduciendo a participar del lamentable impacto sobre el planeta: producir para desechar trae consigo el modelo de basurero planetario en el cual se está convirtiendo el universo como hogar común en el que se entiende la unidad de lo diverso. Los casos de África y América Latina constituyen un referente incuestionable del desastre ambiental ocasionado por las lógicas de la obsolescencia programada que, convirtiendo las mercancías en productos intencionales de efímera duración, hacen de estos territorios un depósito de basura, al recibir toneladas de residuos inservibles que van haciendo parte del paisaje estéril que puede ser la muestra de la falta de responsabilidad ética, ambiental, política y social con la cual se produce y se ofertan las mercancías en esta sociedad del consumo irresponsable:

En un mundo donde lo que prima es la rentabilidad económica y el consumo masivo que puede proporcionar dicha rentabilidad, queda limitada la posibilidad de los gobiernos de generar y aplicar políticas serias destinadas a prevenir y/o minimizar el impacto ambiental y a concientizar a la población sobre la necesidad de transformarnos en consumidores responsables (Fernández, 2014).

Los cimientos éticos de la producción, regidos por la estabilidad y la larga duración de un producto, desaparecieron para darle paso a la fluidez del capital económico sin ninguna consideración ecológica que pueda tener en cuenta el profundo daño que se le ocasiona a la naturaleza. La duración, vista como una desventaja económica, ha sido sacrificada, ya que un artículo con poca vulnerabilidad al desgaste es concebido como una desgracia para el negocio; como un ataque a la consigna de la acumulación. Ahora bien, “La falta de regulación jurídica expresada para tratar la obsolescencia programada no ha sido óbice para que haya una doctrina consolidada que postula el recurso a las normas de consumo, así como al Derecho de la competencia e incluso a la regulación medioambiental” (Moreno, 2017). Este es un eco de naturaleza internacional que centra la “conexión del problema con más de un ordenamiento jurídico como escenario recurrente en un mundo globalizado como el actual (Moreno, 2017) que requiere, igualmente, voluntades y acciones globalizadas dispuestas a intervenir en el destino económico de las corporaciones, en clave de su responsabilidad con el planeta y con los consumidores, pues son ellos quienes, en última instancia, son manipulados para prolongar esta lógica depredadora del mercado:

Como parte de un panorama económico y empresarial global, conforme al cual la obsolescencia programada se ha venido extendiendo de forma escalonada como un instrumento de estímulo del consumo, [es menester] analizar el impacto efectivo de aquella realidad en los consumidores e identificar los criterios inherentes a la obsolescencia programada que pueden ser interpretados como una deformación de los objetivos del derecho del consumo (Soto, 2015).

De ahí que se sea necesario sugerir mecanismos de reivindicación jurídica afines a la defensa de los consumidores, relacionados con la garantía, el derecho a la información y el derecho a la reparación, como razones fundamentales de controversia en la

planificación de la vida útil de los productos (Soto, 2015), lo cual redundando directamente en una medida de protección y defensa del planeta. Evidentemente, el estado actual de la naturaleza y de todos los ecosistemas que la constituyen, ofrece una radiografía deprimente que sirve de análisis para el arbitraje de las directrices sistémicas de la producción capitalista:

Muchos organismos se han pronunciado para que las prácticas corporativas de las empresas de todo el mundo cumplan una serie de principios clave en las áreas de derechos humanos, estándares laborales, ambientales y éticos. Uno de los organismos que más activamente ha trabajado en ello es la Organización de Naciones Unidas, que elaboró y promovió el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, la mayor iniciativa de Responsabilidad Social Corporativa del mundo, con más de 8.000 entidades firmantes en 135 países” (Ruíz & Romero, 2011, p. 128).

En este sentido, es posible frenar el artificio de la libertad y la felicidad a través del consumo que procura hacer del crecimiento el santo grial de la economía, sin importar el enclaustramiento en el crédito para acceder, bajo el impulso subliminal de la publicidad, a lo que no se necesita. Sin duda, esto genera la inquietud por el componente ético de la producción, capaz de reducir la vida útil de un artículo de manera deliberada mediante trucos y trampas de fabricación que deben ser pensados desde una postura opuesta, en responsabilidad con la vida como seres humanos y como planeta.

En la estructura internacional esto plantea un llamado a replantear el consumismo desenfundado que se ha esforzado en hacer del mundo un basurero; un depósito de la chatarra que destruye los ecosistemas, alterando la salud humana y la del planeta. Tal efecto reflexivo de los acuerdos internacionales supone un adentramiento a los pilares del mercado que, muy posiblemente, abra también la problematización frente al capitalismo como modo de producción que ha conducido a los Estados a minimizar su función social y a privilegiar su aliento irreflexivo frente a las dinámicas de la economía, pues el imperialismo como fase superior del capitalismo (Lenin, 1975), abandona todo sentido de humanidad y fraternidad de los pueblos, haciendo extensivo este postulado a través de los fundamentos ideológicos de la educación que, desde su manipulación como dispositivo de las clases hegemónicas, se imparte “con el propósito de prolongar la incompetencia de las masas, y de asegurar, al mismo tiempo, la estabilidad de los grupos dirigentes” (Ponce, 1974, p. 23). En este delineamiento formativo se coacciona el aliento pedagógico como fuerza crítica de la educación, la cual, al ser “constituidas las clases sociales [...] vuelve un dogma pedagógico su conservación, y cuanto más la educación conserva lo establecido más se la juzga como adecuada” (Ponce, 1974, p. 27).

No en vano, las crisis que ponen en riesgo la viabilidad del planeta tienen fundamento en este modelo instrumental que ha hecho de la globalización la instalación de un proceso económico en diseño de un mundo social, política, cultural y tecnológicamente a imagen y semejanza de una gran maquinaria comercial que pone en movimiento el mercado para un fluir ininterrumpido de triunfos financieros; dialéctica industrial en la explotación, la acumulación y la inversión dentro de un ciclo donde, los dueños de los medios de producción elevan sus ganancias, mientras las clases trabajadoras ven reducidas sus oportunidades para una vida digna. Este direccionamiento cognitivista, reforzado por el papel ideológico de la educación, busca “mantener y reforzar a las clases dominantes. Para éstas, la riqueza y el saber; para las otras, el trabajo y la sumisión” (Ponce, 1974, p.

27). Es un hecho que, “el motivo que dirige la producción llamada capitalista consiste, como es sabido, en la mayor valorización posible del capital, por lo tanto, en explotar y tiranizar cada vez más la fuerza de trabajo del obrero” (Ponce, 1974, p. 212) y, con ello, las aspiraciones de las poblaciones humildes del mundo.

No obstante, es fácil advertir que “la obsolescencia programada como una práctica empresarial habitual en la sociedad del consumo (...) ha aportado un nuevo grado de confort y bienestar a la vida, concebida, para unos pocos, como una vitrina para satisfacer caprichos y necesidades creadas y, para muchos, como un padecimiento frente a las asperezas del día a día (Martínez & Porcelli, 2016). Adicional a ello, también se ha perdido la responsabilidad del consumo y, por ende, la consideración con un planeta que cada vez experimenta y lamenta los efectos de esta acción humana intencionada a posicionarse en las galerías del consumo y, lentamente, conduciendo a la naturalización de un caos ambiental que parece eclipsado por la movilidad encandilante de las mercancías.

A partir de la década de 1930, los países adoptaron un modelo basado en la promoción del crecimiento del consumo lo que significó la reactivación de la economía gracias al incremento de la demanda, generando una sociedad consumista donde el tener y comprar determinó una posición dentro de la misma (Martínez y Porcelli, 2016).

Esta perspectiva de competencia por pertenecer a los códigos adquisitivos que demanda el mercado, ha permeado la mente de los clientes con una acción estrechamente ligada a la obsolescencia programada que es la “obsolescencia percibida, aquella que lleva al consumidor a sentir la necesidad de cambiar algo que ha adquirido por algo más nuevo, antes de lo que realmente necesita” (Fernández, 2014), lo cual estimula el crecimiento productivo de los países desarrollados.

Con todo esto, también se ha fortalecido un gesto de desprecio a las directrices ecologistas que todavía piensan en el bienestar de todas las formas de vida que participan en el planeta. Es necesario pues, de la mano de los actores internacionales que unen esfuerzos de regulación de estas dinámicas, pensar alternativas para equilibrar la relación con el mundo y con los seres humanos; indagar y asumir prácticas para reparar, reutilizar y reciclar lo aparentemente obsoleto y, de esta manera, renovar los ciclos de producción en reciprocidad con la naturaleza, la cual es un modelo para replantear las formas de actuar en la sociedad, pues ella no produce residuos; en sus cambios de estaciones ella recupera los nutrientes y los reutiliza como fundamento de vitalidad. Asimismo, la sociedad debería ponerse al nivel de esta armonía y movimiento de compensación y complementación para dejar de generar remanentes contaminantes, resignificando la idea del desarrollo como aquello que se reduce a lo estrictamente económico. Es urgente abandonar la simbología y la acción del crecimiento en exceso, posibilitando otras formas de riqueza vinculadas a las experiencias intangibles del bienestar; la idea de que la durabilidad y la rentabilidad son incompatibles pues, en realidad, solamente se trata de *superar la avaricia de pocos para satisfacer las necesidades de todos* (Galicia, 2012).

A la luz de este axioma ético se hace pensable, aunque tal vez falten muchas experiencias y aprendizajes para afirmar que la vida misma es una escuela que traza los rumbos pedagógicos pertinentes, que los seres humanos puedan llegar a ser discípulos de la belleza, la verdad y la bondad desde un paradigma axiológico en el que se pueda sentir e

intuir que vivir es el acto asombroso para descubrir, valorar y resignificar todo lo que puede contemplarse como una manifestación biodiversa del mundo; pensar y sentir la vida como una dimensión estética en permanente renovación; un movimiento en el cual la vida de todos hace parte de esta obra en la que los seres humanos se puedan considerar artesanos de la existencia. Todos como fruto de lo maternal, lo paternal; el pasado en la sabiduría de los abuelos, los ancestros, los presentes y los contemporáneos, el todo como parte de esta biodiversidad en el ecosistema humano y su relación con los animales, las plantas y todos los demás organismos con los que se comparte el planeta; ser parte de un cosmos definido como armonía, equilibrio y orden.

Por todo ello, es importante reconciliar los pensamientos, palabras y actos con las leyes de la compensación y la complementación cósmica, pues todavía es oportuno dirigir los pasos hacia esa dialéctica que hace al hombre partícipe de la dirección de esta obra. Este es, sin duda, un gran reto formativo, porque la comunidad *sapiens* es la única especie en intención, disposición y psicología en contradicción extrema con sus semejantes, pero también en posibilidad de la fraternidad, el acuerdo y la comprensión que permite recordar que todo hace parte de la misma familia:

El mundo, la naturaleza, las aves, el río, las flores, la luna y el sol, los peces, las plantas, los bosques, las planicies, los perros, las luces, los colores, las estaciones, las ranas, los niños, los ratones, las libélulas no son sino variaciones de un único y mismo tema: el cosmos (Onfray, 2016, p. 381).

Es un hecho incuestionable que la vida del ser humano se expone permanentemente al paisaje de los sentidos y las sensaciones que permiten comprender el mundo o que permiten construir las apreciaciones y significaciones con las cuales ese mundo se hace más cercano, más próximo a la posibilidad cognoscible en sus múltiples manifestaciones vitales y fenomenológicas. En este sentido, la multiplicidad vital que engalana al mundo y que lo convierte en un escenario de infinitas riquezas manifiestas y por descubrirse, encierra y revela toda la palpitación renovadora de la materia que también pasa a ser lenguaje que ayuda a reconocer el conjunto de todas las cualidades y atributos que hacen parte del mundo como un ecosistema donde la vida se manifiesta de maneras asombrosas. Por esta razón, se escucha el llamado al tejido, al sentir y al sentido de una relación amorosa con las plantas, los animales y demás organismos con los cuales se construye y se comparte el acontecimiento de la vida dentro del acto permanente de la creación.

Es pues, un desafío a las hegemonías comerciales y empresariales, asumir y decidir coexistir en esta experiencia integral con el mundo manifiesta en la gran cantidad, variedad y expresión de formas vitales, en un trenzado de bondad recíproca. Que se puedan restaurar los vínculos con la naturaleza para volver a ser, junto a los árboles, los pájaros, las fieras y demás animales y plantas menos indóciles, esos guardianes del hogar; esos seres terrestres que cuidan la tierra, el agua, el aire y todos los recursos que contribuyen a la experiencia de una vida digna. Este es un camino para hacer parte de la solución frente a las terribles crisis del clima, la escasez de alimentos, la extinción de las especies. Ser parte del *todo*, porque en él *todo* se contiene en un orden, en el cual *todo* permanece “encendiéndose con medida y con medida apagándose” (Farre, 1963, p. 384) y, cuya concordia aparente tiene fundamento en una mayor concordia intangible. De ahí la afirmación clásica que declara que “La armonía invisible vale más que la visible” (Farre, 1963, p. 387) y, aun así, en el razonamiento de la compensación, se manifiesta y se contempla la integración de la belleza con verdad y bondad: “Lo contrario se pone de

acuerdo; y de lo diverso la más hermosa armonía” (Farre, 1963, p. 115). Este es un acto incondicional con el cual se vuelve a ser artífices de la esperanza en el propósito urgente de proteger y defender la vida en su inigualable e inagotable diversidad de belleza.

Vale entonces insistir que la majestuosidad vital con la cual se interactúa con el planeta, refleja la abundancia, la variedad y el dinamismo de la materia que, en su vibración orgánica, es creadora de interacciones increíbles que dan cuenta de un orden cósmico acompañado por la armonía de unas leyes que se deben respetar y recrear en las relaciones interpersonales. Por ello, la biodiversidad constituye el todo que, en sus partes y particularidades, está expuesto a cambios, marchitamientos, deterioros y renovaciones que hacen de la materia una extensión en profundidad y volumen, movida hacia el cumplimiento de nuevos fenómenos que ponen en manifestación toda la fuerza de la vida. Cada parte es, pues, fragmentos de la vastedad que se puede contemplar y comprender en sus detalles y en sus dimensiones de amplios y profundos alcances; hacer memoria de estos tránsitos por las leyes de la naturaleza, permite ampliar consciencia para pensar la sociedad desde vínculos generadores de transformaciones, a través de las cuales se da la integración al todo del cosmos, como filamentos de luminosidad haciendo honor a la fuente placentaria como primera escuela: “La identidad se constituye desde el vientre de la madre” (Onfray, 2016, p. 61) y se expresa a través de las historias que se deslizan en el acto creador de cada día; en el territorio cósmico que está habitado por diversos actores, situaciones, intuiciones, espejismos y realidades, haciendo del ecosistema terrenal un devenir de ciclos donde la vida, en su carácter saludable, indica los rasgos de la naturaleza humana y su vinculación con el espacio natural en el que nuevos sucesos empiezan a coexistir para definir unas nuevas escenas, incluso aquellas que desde la distancia y el aislamiento han hecho de la virtualidad, una especie de puente que ha determinado el tiempo moderno: “tiempo del cosmos, un orden plurimilenario, ha desaparecido en provecho del tiempo de las máquinas de producir virtualidad” (Onfray, 2016, p. 104).

Ahora bien, también en estos nuevos territorios se habita la casa lingüística (Heidegger, 1997), haciendo de la palabra, a través de la voz y de la escritura, como herencias de una pedagogía en reconciliación con la naturaleza, el puente para compartir lo que se siente y se piensa sobre el mundo, trascendiendo el criterio inmediatista de la enunciación y apelando a la experiencia del fenómeno sin desconocer la elocuencia palpitante de su misterio. El medio para contar las experiencias y pensamientos como habitantes de este planeta, mientras se evoca y se encara el compromiso indelegable por su protección y defensa, pero también reconociendo las incoherencias con esta causa, pues muchas veces es fácil caer en el consumismo irresponsable, optando por marcas que producen objetos y mercancías sin ninguna consideración ecológica; otras tantas, dejando de apreciar el valor del agua, derrochándola como si se tratara de un recurso inagotable; en muchas ocasiones prefiriendo el transporte en carro, pudiendo hacer uso de la bicicleta o aprovechando trayectos que pueden caminar; por pereza, en algunos momentos se deja de reciclar y se omite el deber de la separación de residuos; también se adquieren y consumen productos sin ninguna atención con su utilidad y pertinencia. Pero esta percatación es condición necesaria para ese voto de confianza y de tranquilidad asumiendo la misión impostergable e indelegable de rectificar estas conductas y de intensificar los esfuerzos para transmitir con la palabra y con el ejemplo el cuidado de los recursos, siendo dosificados y cautos para utilizar mesuradamente y ubicar de manera adecuada todos estos elementales que son susceptibles de renovarse o reutilizarse en provecho del medio ambiente. Es un imperativo categórico invertir la realidad de que el mundo está viviendo “el infierno en la tierra” (Guzmán, 1980, p. 113), producido por el

fenómeno global ejercido por las medidas del capitalismo, en tanto modelo económico que despoja cada vez más a las poblaciones más vulnerables sin ningún atisbo moral ni ético, donde la vida pueda ser entendida en armonía con la naturaleza y guiada por los principios de la equidad y la responsabilidad mutua.

En este sentido, la responsabilidad como deber personal, no autoriza a desatender el compromiso colectivo para poder atisbar la esperanza como familia humana. Y esto exige, como sujetos críticos, creativos y propositivos, una postura política para elevar la voz y manifestarse ante las formas empresariales que carecen de responsabilidad con la producción, distribución y adquisición de sus ganancias; es necesario gestionar y aplicar acciones técnicas y socioeconómicas que velen por la salud pública en tanto requerimiento para la salubridad ambiental.

Esta es una misión que requiere unanimidad en la consciencia y voluntad de considerar la salud como pilar de los procesos y problemas que atañen al medio ambiente pues, es un hecho innegable que la sobrepoblación de comunidades humanas y el desmedido avance tecnológico, tiene impacto en el deterioro ambiental y en la misma salud humana. Esta sociedad moderna está regida por un estilo de vida del consumo y el derroche, lo cual redundando en graves síntomas de contaminación; adicionalmente, los entes gubernamentales no atienden su compromiso social en el derecho que se tiene al acceso a recursos limpios y a los servicios básicos de salud que favorezcan el equilibrio en la dáada del saneamiento humano y ambiental.

Se trata pues, de un deber colectivo al cual se convoca para que la salud ambiental sea el reflejo de la salud humana en su integralidad física, espiritual, mental y emocional y, a su vez, en su integridad actitudinal en gestos de gratitud, respeto, defensa y conservación del equilibrio del planeta, sin olvidar que el amor es la ley que moviliza la unidad y los esfuerzos compartidos para volver a la tierra como a la madre a la cual se reverencia, honra y elogia; ella que concede el alimento material y trascendental que hace posible la vida. Por ello, las acciones de cuidado a ella, también son beneficios para el aire, el agua y todos los elementales y organismos que existen, se transforman y se renuevan en esta majestuosa experiencia de la vida. La vida en extensión y renovación de la existencia, en una genealogía de la madre como origen al cual se retorna. Todos como manifestación de la tierra y retorno a ella, recordando la pertenencia al cosmos en el mágico tejido de relaciones que integran las partes para comunicar la totalidad:

Los hombres mantenían relaciones directas con el mundo; en otras palabras, con la eterna sucesión del día y de la noche, con los ciclos de las estaciones, con la alternancia de las luces y de las tinieblas, con las estrellas en el cielo y con los misterios de las grutas bajo la tierra, con los movimientos de los astros, con los trayectos de la Luna y el Sol en el cosmos, con la regularidad de metrónomo de las apariciones de los solsticios y los equinoccios, con la dialéctica de la primavera y el invierno, con el perpetuo contrapunto de los cadáveres enterrados y de los niños que brotan del vientre de sus madres (Onfray, 2016, p. 297).

Restablecer estos vínculos es una acción que devuelve la consciencia de pertenencia al territorio como un hogar fundamentado en el balance y la armonía; un espacio de fraternidad entre todos sus componentes; un lugar que trae las memorias legendarias en las que encuentra respuesta el presente. La tierra como fundamento de unidad, solidaridad, reciprocidad y alimento; esa misma que se ha convertido, desde las

prioridades del capitalismo, en un medio de producción socavado para la ganancia, pero también tiranizado por los residuos que la obsolescencia programada acumula para asfixiar los portales vitales en sus palpitaciones de bondad y verdad haciendo posible la belleza. Concebir el territorio como ese hogar sagrado que ha sido profanado por este modelo de producción obstinado en mantener un ritmo elevado de consumo a costa del progresivo deterioro planetario, justificado en “la necesidad creciente de extraer recursos de la tierra que permitan fabricar mayor cantidad de aparatos, y por otro lado, la generación cada vez mayor de residuos, que si no se tratan y/o reciclan adecuadamente, impactan de manera negativa sobre el ambiente y sobre la salud de la población” (Fernández, 2014).

En esta secuencia reflexiva, se asienta una apertura pedagógica intencionada a restablecer los vínculos en convicción ética y política, atendiendo las profundas heridas que las huellas depredadoras del mercado ha dejado sobre el planeta; denunciando las prácticas inescrupulosas que explotan y desangran las fuentes vitales que la naturaleza consiente y comparte para el bienestar humano; cuestionando el proceder económico que ha declarado el desarrollo y la ganancia como formas de división, desigualdad, marginación y oprobio. Es urgente la dignificación de la vida como expresión diversa, en la cual se comprende que el hombre no es la medida de todas las cosas ni el capitalismo la maquinaria destinada a someter; es urgente el reencuentro en un sentimiento de cuidado, protección y defensa del planeta, lo cual significa amor a la vida en los cimientos de un orden cósmico que integra para la experiencia de la libertad, la dignidad y la justicia.

3. CONCLUSIONES

El sentido de estas consideraciones que tienen lugar dentro de las preocupaciones reflexivas que integran como familia humana en experiencia del planeta como un hogar común, invitan a comprender pedagógicamente la relación con el consumo, analizando lo que se está haciendo por la salud humana y la del mundo; para abrir los ojos y comprender las falacias mercantiles movidas por el acto deshonesto del acortamiento de la vida útil de las mercancías que incentivan el consumo desmedido y con ello, el deterioro acelerado de las condiciones de posibilidad vital del planeta, ya que, por un lado, los suelos sufren por representar la fuente y el medio de recursos para la fabricación de una mayor cantidad de mercancías que, posteriormente, pasarán a ser residuos que entorpecen el ambiente y la salud de los seres vivos, y, por consiguiente, que pongan en cuestión la esperanza de vida para las generaciones futuras.

Por ello, se hace necesario sugerir la unidad de cooperaciones para favorecer una comunidad de la inteligencia colectiva al servicio de la humanidad, una comunicación y conocimiento en resistencia al despotismo del capital que hace del propósito de la ganancia la justificación de todas las prácticas que conduzcan a ella, incluidas, las que ponen en riesgo la calidad de vida.

Ojalá este sea el tiempo de entender que la naturaleza tiene una poderosa capacidad de restauración, lo cual significa que, pese a todo, todavía hay tiempo para frenar esta maquinaria de la producción desechable y emprender proyectos económicos que brinden estabilidad y armonía global. Esta es una ganancia a la que no se puede renunciar, pues el mercado es también una proyección humana que puede llegar a convocar a un consumo razonable que piensa en la salud y el bienestar. Ojalá que el crecimiento económico deje de significar menoscabo humano; que adopte un verdadero compromiso social. Es un

hecho que, desde la voluntad internacional y desde las acciones humanas dirigidas a proteger el planeta de los sistemáticos ataques de la obsolescencia programada, se aprende a rasgar las máscaras y artificios que supone esta forma de consumo invasivo del mundo que se vale de todos los medios para lograr el fin de elevar el nivel de ventas sin importar los riesgos que esto implica.

El nuevo orden mundial, en apertura a comprender estos riesgos y a emprender acciones de unidad y esfuerzos entre naciones, reconoce este tema como un fenómeno de prioridad global que también incluye una perspectiva de salud pública que se opone a la tendencia criminal del mercado, como principio de marketing dirigido a la obtención de cualquier cosa.

En esta desafiante batalla contra cualquier principio humanista y ecológico, el principal propósito es alertar frente a las violentas sutilezas de la obsolescencia programada; de frenar, a través de actos legislativos internacionales, la circulación inescrupulosa de los más extravagantes y efímeros productos del mercado, cuya utilidad y durabilidad pueden estar claramente cuestionados. No es redundante entonces, insistir en que, el mecanismo de incentivar para potenciar talentos y virtudes que conduzcan a una actuación que movilice la necesidad del consumo, representa una faceta deshumanizante de la producción que pretende conducir al consumidor hacia una vida sustituta donde la mercancía es el fetiche. Este es un hecho profético y paradójico que puede dar cuenta del desasosiego vibrante por las cosas que son y dejan de ser en un acto fantasmagórico que niega la presencia de lo que se hace grato por su adherencia a la cotidianidad y sus cambios (Pessoa, 2015). No obstante, este hecho que ilustra la enajenación del sujeto frente a su capacidad de decidir y resistirse a los regímenes de poder que sojuzgan el saber, parece apoyado por el lugar de la biopolítica, como estructura de los regímenes enunciativos, cuyos dispositivos de control inciden en las dinámicas sociales, determinando todas las condiciones que implican e integran los cuerpos humanos en sus dimensiones objetivas y subjetivas.

Semejante despropósito, tiene como coordenadas de desempeño el soterramiento de la vida en un estado civil de endeudamiento financiero y humano que hace del cliente un actor más dentro del espectáculo del mercado y sus tributos para ofrecer una vida en las futilidades del lujo. Ahora bien, tal vez en este fondo oscuro de pertenecer a la obsolescencia programada de los productos y a la compulsividad del consumo para reemplazar lo irreparable o conseguir lo que aún no hace parte de las arcas personales que dan un estatus, se alcance a descubrir que lo más honroso es la aceptación como seres humanos en vínculos que privilegien el auténtico parentesco con el mundo.

En este gesto, sin duda, vuelve a resplandecer la esperanza de convivir en una sociedad donde no impere la ley del más fuerte ni del más ostentoso; donde prevalezca el sentimiento de unas relaciones de producción y consumo con ética y disposición de brindar un servicio que realmente busque satisfacer necesidades y otorgar soluciones a problemas que inciden directamente en la concepción de una vida con bienestar y dignidad y, por esta misma razón, la necesidad de poner en la palestra pública las arbitrariedades y amenazas de la obsolescencia programada y obstinada en limitar voluntariamente la calidad de los productos a fin de alentar su reiterada adquisición. Y, en el auspicio de inconformidad que esta práctica genera por sus diversos daños a la vida planetaria, poder considerar su exterminio en la consideración moral de las leyes que le devuelvan al consumidor y al planeta la confianza de un consumo amigable con la salud

integral de todos y todo lo que integra la participación en la vida. Y aunque parezca utópico concebir este direccionamiento humano desde un esfuerzo pedagógico en memoria y honra de la tierra como epifanía placentaria-planetaria de la vida -porque cuesta renunciar a las comodidades y privilegios de una vida sin premuras materiales-, vale la pena no abandonar esta intención, sentando un precedente que puede jugar como efecto dominó, al dejar el eco o la duda por una ruta posible que rompa los cercos de la enajenación y abra caminos hacia el verdadero ser en incondicionalidad con la naturaleza; una vida que, si bien se merece unas condiciones materiales en satisfacción digna y honesta, no puede ahogarse en los tentáculos de un consumismo arrogante y patológico.

4. BIBLIOGRAFÍA

Barreda, K. (2019). Consumismo por publicidad y obsolescencia programada. Recuperado de <https://repositorio.iberopuebla.mx/handle/20.500.11777/4439>

Carrascosa, A. (2015). *La obsolescencia programada: análisis de la posibilidad de su prohibición*. (Trabajo de grado, Universitat Pompeu Fabra Barcelona). Recuperado de <https://repositori.upf.edu/handle/10230/24815>

De Boeck, M. (2017). Biopolítica, territorio y agronegocios. *Revista Ludus Vitales*, 25(47), 155-166. Recuperado de <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/68120>

De la Peña, G., & Vines-Centeno, M. (2020). Acercamiento a la conceptualización de la educación ambiental para el desarrollo sostenible. *Revista Cubana de Educación Superior*, 39(2). Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142020000200018

Farre, L. (1963). *Heráclito Fragmentos*. Buenos Aires: Aguilar.

Fernández, L. (2014). La obsolescencia programada: sus consecuencias en el ambiente y la importancia del consumo responsable. Recuperado de <http://dspace.uces.edu.ar:8180/jspui/handle/123456789/2867>

Galicia, M. (2012). *Obsolescencia programada*. Documental de divulgación científica sustentado con diálogo de expertos [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=ZTVOBBbnjv4>

Gil, L. (2015). Ayudando a América Latina con su gestión de residuos electrónicos. Recuperado de <https://www.unido.org/news/ayudando-america-latina-con-su-gestion-de-residuos-electronicos>

González, J. (2017). Ghana, el vertedero tecnológico del primer mundo. Recuperado de <https://www.diariosur.es/tecnologia/investigacion/201702/18/ghana-vertedero-tecnologico-primer-20170216090027-rc.html>

Guzmán, G, Fals, O., & Umaña E. (1980). *La violencia en Colombia*. Tomo II. Bogotá: Carlos Valencia Editores.

Heidegger, M. (1997). *Ser y tiempo (Traducción de Jorge Eduardo Rivera)*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria S.A.

Interpol, UNEP, Greenpeace & ABC News. (2019). Obsolescencia programada: el grave problema de la basura electrónica. Recuperado de <https://www.sostenibilidad.com/medio-ambiente/obsolescencia-programada-el-grave-problema-de-la-basura-electronica/>

Latouche, S. (2014). *Hecho para tirar: La irracionalidad de la obsolescencia programada*. Barcelona: Ediciones OCTAEDRO.

Lenin, V. I. (1975). *El imperialismo, fase superior del capitalismo*. Pekin: Ediciones de Lenguas Extranjeras.

Martínez, A., & Porcelli, A. (2016). Consumo (in) sostenible: nuevos desafíos frente a la obsolescencia programada como compromiso con el ambiente y la sustentabilidad. *Ambiente y Sostenibilidad*, 6, 105-135. <https://doi.org/10.25100/ay.s.v0i0.4294>

Moreno, L. (2017). Competencia judicial internacional y Derecho aplicable en la obsolescencia programada (Parte I). Recuperado de <https://abacus.universidadeuropea.es/handle/11268/8701>

Noro, J. (2019). Obsolescencia programada: de los artefactos a la existencia humana. Recuperado de https://www.academia.edu/41376462/175_OBSOLESCENCIA_PROGRAMADA_DE_LOS_ARTEFACTOS_A_LA_EXISTENCIA_HUMANA

Onfray, M. (2016). *Cosmos Una ontología materialista*. Barcelona: Editorial Paidós.

Pessoa, F. (2015). *Libro del desasosiego*. Valencia: Editorial Pre-textos.

Ponce, Aníbal. (1974). *Educación y lucha de clases*. Medellín: Ediciones la Pulga Ltda.

Ruíz, M. & Romero, Z. (2011). La responsabilidad social empresarial y la obsolescencia programada. *Saber, Ciencia y Libertad*, 6(1), 127-135. Recuperado de <https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2011v6n1.1767>

Soto, A. (2015). Reflexiones acerca de las posibles incompatibilidades de la obsolescencia programada con el sistema de defensa de los consumidores. *Actualidad civil*, (6), 40-55. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5966020>

Velarde, D. (2016). Obsolescencia programada. *Revista de Investigación Académica Sin Frontera*, (23). Recuperado <https://revistainvestigacionacademicasinfrontera.unison.mx/index.php/RDIASF/article/view/108>